



RESOLUCIÓN Nº 638-SRT-18

EXPTE. Nº 20.483/18

Tartagal, 14 de diciembre de 2018

VISTO

La Resolución Nº 581-SRT-18, por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Evaluadora para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para el Área Disciplinar **Comprensión y Producción de Textos** para la carrera de Enfermería Universitaria de la Sede Regional Tartagal, con extensión de funciones a la Delegación Santa Victoria Este, del Curso de de Ingreso SICU 2019 de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que la Lic. Adriana Quiroga y la Lic. Teresita Mercado presentaron su excusación como miembros de la Comisión Evaluadora por motivos personales.

Que se realiza la consulta a los miembros suplentes, aceptando formar parte de la Comisión Evaluadora la Prof. Viviana Carrizo y el Psp. Cruz María Carrizo.

Que en virtud de lo expresado precedentemente, corresponde reordenar la Comisión Evaluadora del presente llamado

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

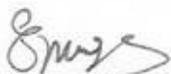
ARTICULO 1º.-REORDENAR la Comisión Evaluadora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para el Área Disciplinar **Comprensión y Producción de Textos** para la carrera de Enfermería Universitaria de la Sede Regional Tartagal, con extensión de funciones a la Delegación Santa Victoria Este, del Curso de de Ingreso SICU 2019 de la Sede Regional Tartagal, la que quedará conformada de la siguiente manera:

Titulares:

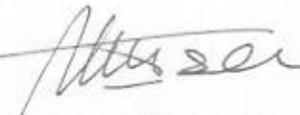
- Prof. Sara Trigo
- Prof. Viviana Carrizo
- Prof. Cruz María Carrizo

ARTICULO 2º.-FIJAR como nueva fecha para la evaluación de antecedentes y entrevistas el día 18 de diciembre de 2018, a las 10 hs.

ARTICULO 3º.-HAGASE SABER y notifíquese a los miembros de la Comisión Evaluadora, a los postulantes al cargo y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Martha Berboza
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.